

NOTIFICACIÓN **SENTENCIA** PROCESO 2017-00271-00

2

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Como en el contenido de jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co, ¡muestra el contenido bloqueado!



Juzgado 54 Administrativo Seccion Segunda - Bogota - Bogota D.C.

Vie 22/05/2020 4:38 PM

Para: ALEX DICK SANTIAGO DE AVILA; Buzonjudicial@defensajuridica.gov.co; jcabogadosasociados@gmail.com; PROCURADURÍA (projudadm195@procuraduria.gov.co)



JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO

CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

SECCIÓN SEGUNDA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN **SENTENCIA** (Art. 203 de la Ley 1437 de 2011)

Por este medio, me permito notificar personalmente el contenido de la providencia de fecha 22 de mayo de 2020, mediante la cual se profirió **sentencia**, dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho :

Asunto : RETIRO DEL SERVICIO

Expediente No. : 1100133 42 054 2017 00271 00

Demandante : ALEXANDER OLARTE BUITRAGO

Demandado : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL

Adjunto copia de la providencia respectiva.

Esta decisión se notifica electrónicamente, pero los términos para su control o impugnación seguirán suspendidos hasta tanto el Consejo Superior de la Judicatura lo disponga, de conformidad con el Numeral 5.5 del artículo 5º del ACUERDO PCSJA20-11549 del 07 de mayo de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Favor enviar acuse de recibo al correo jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co

Cordialmente,